

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

17499 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre información pública de una solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas en el término municipal de Boltaña (Huesca) 2022-A-234.*

Ante esta Confederación Hidrográfica se ha solicitado la concesión cuyos datos se indican a continuación:

Expediente: 2022-A-234

Peticionario: JOSÉ ANTONIO PALACIO GIRAL

Cauce: Río Ara

Municipio de la toma: Boltaña (Huesca)

Caudal máximo instantáneo: 3 l/s.

Volumen máximo anual: 600 m³

Destino: Regadío

El aprovechamiento consiste en una toma desde el río Ara (coordenadas UTM huso 31 X: 257911.83 Y: 4704219.82) mediante una motobomba para el riego una superficie de 0,25 ha de cultivos hortícolas y frutales en la parcela con referencia catastral 22089A005000050000AT del T.M de Boltaña. Asimismo, para disponer de regulación interna se dispondrán en la parcela citada 7 depósitos de PVC de 1,5 m³ cada uno y se construirá una balsa con una capacidad de almacenamiento de 34,5 m³ de agua.

De acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se inicia el trámite de información pública para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de VEINTICINCO días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: <https://iber.chebro.es/consultas/ipCriterios.aspx>. Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuenca (Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 6 de mayo de 2025.- La Jefa del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, María Cruz Pintor Ruano.

ID: A250021262-1